NUMERO DEL INFORME: No 4

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO DEL (1/12/2023) AL (18/12/2023)

TABLA DE CONTENIDO:

1. **Información General de la Obra Pública**
 - **1.1.** Descripción general de la Obra Pública
 - **1.2.** Localización de la Obra Pública
 - **1.3.** Información básica de los contratos
 - **1.3.1.** Contrato de Obra
 - **1.3.2.** Contrato de Interventoría

2. **Informe Técnico del Seguimiento al Contrato de Obra Pública**
 - **2.1.** Control de ejecución
 - **2.1.1.** Análisis de cada una de las actividades de obra programadas de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas
 - **2.2.** Control y seguimiento al cumplimiento y vigencia de licencias, permisos y uso de servicios públicos
 - **2.3.** Seguimiento al estado del tiempo
 - **2.4.** Control del material en obra
 - **2.5.** Control de ensayos de laboratorio
 - **2.6.** Control de equipos en obra
 - **2.7.** Control de entrega y cambios de estudios y diseños

3. **Informe de monitoreo y seguimiento social, ambiental y de salud y seguridad en el trabajo, de los contratos de ejecución de Obra Pública**
 - **3.1.** Informe social
 - **3.1.1.** Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública
 - **3.1.2.** Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato
 - **3.1.3.** Consolidado de la gestión social
 - **3.1.4.** Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente social de su contrato de ejecución de la obra pública.
 - **3.2.** Informe ambiental
 - **3.2.1.** Programas del Plan de Acción ambiental de la Obra Pública
 - **3.2.2.** Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas
 - **3.2.3.** Plan de monitoreo y seguimiento (Formato indicadores)
 - **3.2.4.** Seguimiento al presupuesto ambiental (Formato vigente)

3.2.5. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de obra pública

3.2.6. Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental, al interior de su contrato.

3.3. Informe de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST

3.3.1. Programa de salud y seguridad en el trabajo – SST (contratista de obra)

3.3.1.1. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente de salud y seguridad en el trabajo de su contrato de ejecución de obra pública

3.3.2. Programa de salud y seguridad en el trabajo – SST (interventoría de obra)

4. Informe administrativo de seguimiento al contrato de obra pública

4.1. Control del personal del contratista de obra asociado al proyecto (administrativo y técnico) y de su pago de seguridad social integral

4.2. Control del cumplimiento de las responsabilidades del contratista de obra frente a la subcontratación

4.3. Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación

4.4. Control a los compromisos definidos en los comités de obra

4.5. Correspondencia enviada y recibida

4.6. Copia de la Bitácora

5. Informe Financiero y Contable

5.1. Seguimiento financiero a la ejecución del contrato de obra

5.2. Relación de pagos y amortización de anticipo (si aplica) del contrato de obra

5.3. Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de obra (si aplica)

5.4. Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones.

5.5. Relación de los imprevistos causados, demostrados y facturados.

6. Informe Jurídico

6.1. Relación de reclamaciones

6.2. Relación de sanciones

6.3. Control al estado de las garantías del contrato de Obra

7. Registro Fotográfico del avance de la obra

8. Recomendaciones y conclusiones generales de la Interventoría sobre el desarrollo del contrato de Obra

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Con el propósito de dar cumplimiento a este contrato, la Interventoría presenta el informe parcial de Interventoría No 4 que comprende el periodo entre el 1 al 18 de diciembre de 2023 de las actividades que se desarrollaron dentro del marco en el **contrato de obra No. 4600099029 del 2023** que tiene por objeto la **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, DE VOZ Y DATOS Y REDES HIDROSANITARIAS DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE."** Del CVS Lote 1 - Guayabal en el que la interventoría realiza el acompañamiento, control y vigilancia de las acciones ejecutadas por parte de la firma contratista de obra GRU S.A.S.

El CVS Guayabal contará con los siguientes espacios:

- **Punto de información/ Ideadero:** Espacio de información y control para el acceso al CVS, donde se presenta una asesoría directa sobre eventos y programas en el CVS.
 El ideadero posee un mobiliario adecuado para realizar asesorías es un espacio el cual posee sus respectivas conexiones a datos y demás dispositivos electrónicos.
- **Laboratorio de prototipado / Creatividad:** Es un espacio dotado con todas las herramientas y maquinaria necesaria para el trabajo manual y materialización de ideas.
- **Intervención exterior:** A este espacio se le realizará limpieza de muros e instalación de lámina microperforada con su respectiva marca "Centro del Valle del software" en la fachada principal localizada en el costado sur y adicionalmente se instalará un gabinete para red contra incendio.

A) Adecuaciones y mantenimiento de obras civiles (COMPONENTE I):

- Preliminares
- Retiros y demoliciones.
- Concretos.
- Revoques/ enchapes/ pintura.
- Pisos.
- Carpintería metálica/madera/sistemas livianos.
- Paisajismo y silvicultura.

B) Adecuaciones y mantenimiento de obras eléctricas, de voz y datos. (COMPONENTE II):

- Redes eléctricas.
- Iluminación.
- Voz y datos.
- Retiros, planos y legalizaciones.

C) Adecuaciones y mantenimiento de redes hidrosanitarias. (COMPONENTE III):

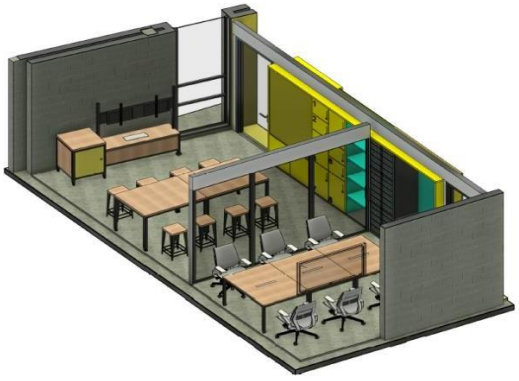
- Instalaciones hidrosanitarias.
- Instalaciones hidráulicas internas.
- Instalaciones sanitarias/lluvias internas.
- Aparatos sanitarios.
- Red contra incendio.



Punto de información/ Ideadero



Punto de información/ Ideadero



Laboratorio de prototipado / Creatividad



Intervención exterior

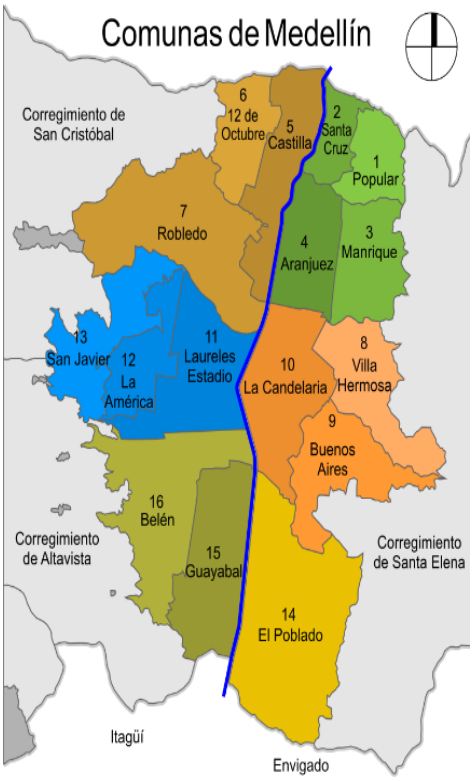
CUADRO DE ÁREAS	
ÁREA ÚTIL CONSTRUIDA	
ESPACIO	**ÁREA**
PUNTO DE INFORMACIÓN / IDEADERO	**32.49 m²**
LABORATORIO DE PROTOTIPADO	**16.22 m²**
LABORATORIO DE CREATIVIDAD	**11.36 m²**
CUARTO TÉCNICO	**3.86 m²**

ÁREA TOTAL	**63.93 m²**

Espacios y áreas a intervenir Lote 1 - Guayabal

La obra se localiza en Guayabal comuna 15

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:





Localización de la obra – Guayabal Comuna 15

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO.
*Instalar todas las redes de voz y datos acordes al diseño arquitectónico propuesto.

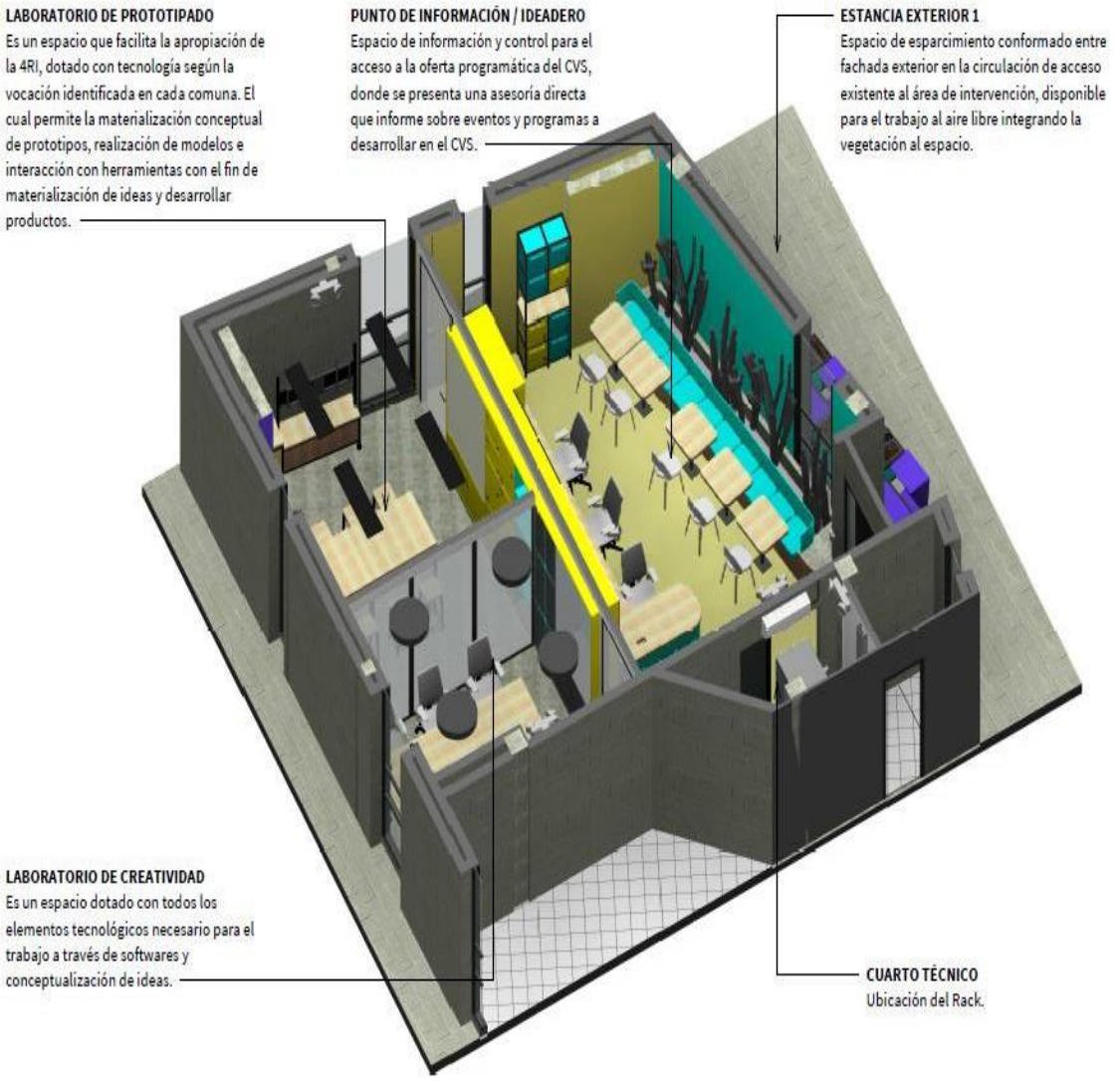
*Diseñar e instalar todas las redes de potencia, iluminación, energía reguilada, acometida interna y el cambio de tablero de protecciones.

MEJORAMIENTO CUBIERTA
*Mantenimiento a impermeabilización de cubierta.
*Mejoramiento de patologías de cubierta.



MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO
* Dotación de mobiliario nuevo que active el espacio con actividades del programa.

MEJORAMIENTO GENERAL
* Cambio de piso existente por concreto pulido y vinilo.
* Dotación con mobiliario nuevo.
* Mejoramiento de cielos existente.



INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:

1.2.1. CONTRATO DE OBRA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600099029 DE 2023
OBJETO:	Adecuación y mantenimiento de obras civiles, eléctricas, de voz y datos y redes hidrosanitarias de los centros del valle del software.” Lote 1.
CONTRATISTA:	Gestión rural y urbana SAS-GRU SAS
CÉDULA O NIT:	830.128.894-1

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Gildardo Castillo Sánchez
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Cra 32 No 25b-45 De Bogotá D.C.
TELÉFONOS DE CONTACTO:	6042441734
EMAIL:	grusas@gru.com.co
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	7 de septiembre de 2023
PLAZO INICIAL:	3 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	7 de diciembre de 2023
AMPLIACIONES A LA FECHA:	POR ONCE (11) DÍAS DESDE EL OCHO (08) DE DICIEMBRE HASTA EL DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, AMBAS FECHAS INCLUIDAS.
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	3 meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	18 de diciembre de 2023
VALOR INICIAL:	Trescientos ochenta millones ochocientos once mil doscientos tres pesos M/CTE ($ 380.811.203). Incluido AIU del 32,48%
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
VALOR ACTUAL:	Trescientos ochenta millones ochocientos once mil doscientos tres pesos M/CTE ($ 380.811.203). Incluido AIU del 32,48%
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A
MODIFICACIONES:	OTROSÍ No. 1: APROBACIÓN DE ÍTEMS DE OBRAS EXTRAS (DE LA OE 01 A LA OE 18) POR VALOR DE VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L ($28.723.454) INCLUIDO AIU (32.48%). REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR VALOR DETREINTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L ($30.746.328). DISCRIMINADOS ASÍ: - DOS MILLONES VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L ($2.022.874) INCLUIDO AIU (32.48%) PARA EL PAGO DE MAYORES CANTIDADES DE ITEMS CONTRACTULES. - VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS

	VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L ($28.723.454) INCLUIDO AIU (32.48%), PARA EL PAGO DE OBRAS EXTRAS

1.2.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600098931 de 2023
OBJETO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídico y ambiental del contrato de obra para la adecuación y mantenimiento de los centros del valle del software.
CONTRATISTA:	INGENIERÍA MÁSTER S.A.S.
CÉDULA O NIT:	900.915.689 - 6
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Claudia del Pilar Suarez Angarita
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Cra. 9 Este #30 70, Bogotá
TELÉFONOS DE CONTACTO:	6053133780
EMAIL:	csuarez@master.net.co
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	7 de septiembre de 2023
PLAZO INICIAL:	5 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2023
AMPLIACIONES A LA FECHA:	N/A
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	5 meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 de diciembre de 2023
VALOR INICIAL:	Seiscientos treinta y nueve millones cuatrocientos dieciséis mil ciento cuarenta y cinco pesos m/l ($639.416.145).
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
VALOR ACTUAL:	Seiscientos treinta y nueve millones cuatrocientos dieciséis mil ciento cuarenta y cinco pesos m/l ($639.416.145).
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA:

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR	FECHA DE COMPROMISO
3.2.2	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	253	$ 13.844	$ 3.502.532,00	03/01/2024
4.1.3	Aplicaciones artísticas/o infografías en muros, cielos etc, según diseños previamente aprobados por el cliente, incluye plantillas, elementos de seguridad para trabajo en altura, y todos los demás elementos para su correcta ejecución.	m2	9,59	$ 247.997	$ 2.378.291,00	04/01/2023
6.2.1	Suministro, transporte e instalación de NUBE CIRCULAR para cielo, R/ 1,00 m, en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	un	1	$ 479.992	$ 479.992,00	29/12/2023
6.2.2	Suministro, transporte e instalación de NUBE CIRCULAR para cielo, R/ 1,10 m, en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	un	3	$ 577.205	$ 1.731.615,00	29/12/2023
6.2.3	Suministro, transporte e instalación de NUBE CIRCULAR para cielo, R/ 1,20 m, en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	un	3	$ 789.860	$ 2.369.580,00	29/12/2023
6.2.4	Suministro, transporte e instalación de NUBE CIRCULAR para cielo, R/ 1,30 m, en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	un	1	$ 808.088	$ 808.088,00	29/12/2023
6.2.5	Suministro, transporte e instalación de NUBE CIRCULAR para cielo, R/ 1,40 m, en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	un	2	$ 935.680	$ 1.871.360,00	29/12/2023
6.2.6	Suministro, transporte e instalación de NUBE CIRCULAR para cielo, R/ 1,50 m, en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	un	2	$ 1.075.425	$ 2.150.850,00	29/12/2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR	FECHA DE COMPROMISO
6.4.1	Suministro, transporte e instalación de Letrero metálico de una sola cara en plancha galvanizada calibre 22 con pintura electroestática, fondo color blanco. • Letras e iconos según archivo pendiente por envío • Medida: 400*110 cm	gl	1	$ 7.764.115	$ 7.764.115,00	11/01/2024
6.4.2	Suministro, transporte e instalación de FACHADA en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	m2	28,34	$ 552.350	$ 15.653.599,0	10/01/2024
6.4.3	Suministro e instalación de bolsillos confeccionados en geotextil, los cuales incluyen una capa de membrana impermeable que impide el paso de la humedad hacia a la estructura de soporte. Para jardín vertical en el punto de información	m2	2,77	$ 172.627	$ 478.177,00	30/12/2023
8.4.1	Planos record o planos de obra terminada Eléctrica actualizada elaborados por el Contratista y aprobados por la Interventoría, Incluye copia física y copia magnética.	un	1	$ 1.662.655	$ 1.662.655,00	29/12/2023
10.4	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO IX. Helecho nido, con altura mínima entre 0,4 m y 0,45 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidro retenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento.	un	22	$ 17.015	$ 374.330,00	30/12/2023

2.1.1. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS:

A fecha de corte 18 de diciembre de 2023 del presente informe, el contratista de obra GRU SAS continúa ejecutando actividades de obra civil contempladas bajo el contrato de obra No. 4600099029 DE 2023 CVS GUAYABAL.

Con relación al cumplimiento del cronograma de actividades del proyecto y de acuerdo a la programación realizada y entregada a la interventoría INGENIERIA MASTER SAS, el Contratista de obra a la fecha del 18 de diciembre de 2023 culmina con un 86,2 % de avance ejecutado de obra vs un avance programado del 100%, reflejando un atraso del 13,8%. El porcentaje de avance ejecutado se calculó midiendo en obra las cantidades ejecutadas del presupuesto de obra y el porcentaje programado se calculó mediante el seguimiento a la programación en Project de la obra suministrada por el contratista de obra GRU SAS.

El atraso que se genera en el avance de obra es debido a que el contratista de obra a la fecha del corte del presente informe mensual 18/12/2023 tiene pendiente las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
4	**REVOQUES/ ENCHAPES/ PINTURA**	
4.1	**PINTURA INTERIOR**	
4.1.3	Aplicaciones artísticas/o infografías en muros, cielos etc, según diseños previamente aprobados por el cliente, incluye plantillas, elementos de seguridad para trabajo en altura, y todos los demás elementos para su	m2

	correcta ejecución.	
5.2	**OTROS PISOS**	
5.2.1	Colocación de PISO EN VINILO TIPO TARALAY INITIAL CONFORT o equivalente, con un revestimiento de suelo en PVC isofónico multicapa, armado no cargado, grupo T de abrasión, sobre subcapa de espuma de alta densidad en rollos de 2m de ancho x 25m de largo, con una resistencia al punzonamiento/ aislamiento acústico de 0,13 mm / 18 dB con tratamiento fotoreticulado antisuciedad PROTECSOL, con tratamiento fungistático y bacteriostático en todas sus capas de tipo a SANASOL. antiestático- clase 1, con un espesor total 3,80 mm Incluye suministro, transporte y colocación de una capa de mortero de nivelación 1:4 de 6cm de espesor, piso en vinilo, Perfil Reductor Ref. # 168 Roppe para bocapuertas y todos los demás elementos necesarios para su correcta colocación y funcionamiento según diseño y especificaciones del proveedor.	m2
6.2	**CIELOS**	
6.2.1	Suministro, transporte e instalación de NUBE CIRCULAR para cielo, R/ 1,00 m, en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	un
6.2.2	Suministro, transporte e instalación de NUBE CIRCULAR para cielo, R/ 1,10 m, en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	un
6.2.3	Suministro, transporte e instalación de NUBE CIRCULAR para cielo, R/ 1,20 m, en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	un
6.2.4	Suministro, transporte e instalación de NUBE CIRCULAR para cielo, R/ 1,30 m, en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	un
6.2.5	Suministro, transporte e instalación de NUBE CIRCULAR para cielo, R/ 1,40 m, en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	un
6.2.6	Suministro, transporte e instalación de NUBE CIRCULAR para cielo, R/ 1,50 m, en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	un
6.3	**PUERTAS/ VENTANAS/ VIDERIERAS**	
6.3.1	P02: Suministro, transporte e instalación de Puerta de 2,53 x 1,10 m vidriera batiente con numero de hojas según diseño con vidrio templado de 4 + 4 mm transparente + película sandblasting (SEGÚN DISEÑO) con apertura batiente en marco en lamina calibre 18 troquelada según diseño, manija de seguridad de primera calidad tipo safe sienna o similar + falleba satín niquelada de primera calidad + tope imantado anclado a la pared para mantener la puerta abierta satín niquelado.	un
6.3.3	P04: Suministro, transporte e instalación de Puerta vidriera de 3,45 x 2,50 m, tipo acordeón con número de hojas según diseño con vidrio templado de 4 + 4 mm + película sandblasting (SEGÚN DISEÑO) + perfiles verticales y horizontales de 4cm de espesor en aluminio anodizado color negro con cortes a 45º para cierre perfecto y hermético de las hojas. + sistema de bloqueo por cerradura en dos hojas, permitiendo la apertura en acordeón parcial o total de la misma+ riel simple en aluminio con guía superior e inferior con ruedas de neopreno, resisten más de 250 Kg por cada rueda+ tope de apertura en piso + cerradura con manija de apertura interior derecha o izquierda color negro de oscilo paralela automática con llave, para condena de apertura - fijación oculta, con tornillería de inoxidable , desde la parte frontal y trasera -dimensiones de la pala 20x5 mm - recorrido de la pala 50 mm (se deben tomar medidas en sitio previo a su instalación)	un
6.3.4	P-05: Suministro, transporte e instalación de Puerta (marco y ala) en lamina calibre 18 troquelada según diseño, de 0.75 x 2.10 m. entamborada, batiente ambos cuerpos + pintura anticorrosiva, acabado en pintura poliuretana color negro mate+ líneas troqueladas según diseño + infografía en pintura poliuretano color y diseño por definir + manija de seguridad de primera calidad tipo safe sienna o similar + falleba satín niquelada de primera calidad + tope imantado	un

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
	anclado a la pared para mantener la puerta abierta satín niquelado + celosías en lámina calibre 18. Incluye sello perimetral flexible y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	
6.4	**VARIOS CARPINTERÍA METÁLICA/ MADERA**	
6.4.3	Suministro e instalación de bolsillos confeccionados en geotextil, los cuales incluyen una capa de membrana impermeable que impide el paso de la humedad hacia a la estructura de soporte. Para jardín vertical en el punto de información	m2
6.4.4	Mantenimiento de puerta de acceso existente, Incluye resanes, pintura con pistola color negro mate e infografía según diseño	gl
7.5	**RED CONTRA INCENDIO**	
7.5.1	Suministro, transporte e instalación de GABINETE PARA RED CONTRA INCENDIO DE 0,77x0,99x0,22 con canastilla para soporte de manguera de incendio. Incluye manguera de doble chaqueta, de 11/2" de 100 pies, 250psi, aprobada por FM y listada por UL, pitón en bronce aprobado por Fm y certificado por UL, hacha pico 4 1/2 lb con cabo de madera, una llave spanner y un empaque de repuesto para la manguera. Incluye válvula 1 1/2" diámetro 38mm que debe ser aprobada por FM y listadas por UL para gabinetes de incendio. El precio unitario incluye el suministro e instalación y anclaje del gabinete, válvula de 1 1/2", la manguera, su conexión, boquilla, hacha, llave para manguera de 11/2", extintor multipropósito tapa en vidrio esmerilado y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un
8.2	**ILUMINACIÓN**	
8.2.1	Suministro, transporte e instalación de luminaria panel LED de sobreponer o descolgar, 30X120X1.05Cm, 45W, 100-227V, Grado de protección ip 20. Certificada RETILAP. Diseño moderno con fuente de iluminación lateral basada en LED SMD y difusor opalizado. Ultra delgado y liviano con disipador de calor integrado. Opción de instalación colgante.	un
8.2.2	Suministro, transporte e instalación de luminaria hermética LED de 2 tubos por 18W, IP65, chasis moldeado por inyección en policarbonato resistente a los rayos UV reforzado en fibra de vidrio, mínimo 8 cierres (4 cierres por cada lado) de presión y Difusor opalizado en Policarbonato resistente a rayones. Flujo efectivo de la Luminaria 3.600 Lm/Temperatura de Color 4.000°K, Tensión de alimentación 100…277V±10% DIM 0-10V, 50/60 HZ, PF 0.95, CRI >80, Vida útil 50.000 hrs (). Eficacia de 120 lm/W, Certificada RETILAP. 5 años de garantía. Incluye Cable encauchetado 3x14 AWG (promedio de 100 cm), clavija con polo a tierra, prensaestopa, elementos de fijación según norma NRS-10 y demás accesorios para su correcta instalación. La luminaria completa debe cumplir las últimas disposiciones del RETILAP y el RETIE se debe entregar curva fotométrica certificada del fabricante.	un
9.3.4	**SEÑALIZACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS**	
9.3.4.1,	Señalización de Equipos y Sistemas MSPL	glb
10	**PAISAJISMO Y SILVICULTURA**	
10.1	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO X. Filodendro limón con altura mínima entre 0,4 m y 0,45 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidroretenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento.	un
10.2	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO X. Filodendro red esmerald con altura mínima entre 0,4 m y 0,45 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidroretenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento.	un
10.3	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO X. Filodendro cordatum con altura mínima entre 0,4 m y 0,45 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidroretenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento	un
10.4	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO IX. Helecho nido, con altura mínima entre 0,4 m y 0,45 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidroretenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento.	un
10.5	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO VIII. Sin Vergüenza, con altura mínima entre 0,3 m y 0,35 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidroretenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento.	un

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
10.6	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO VII. Balazo con altura mínima entre 0,3 m y 0,35 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidroretenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento.	un
10.7	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO IX. Sheflera variegada con altura mínima entre 0,4 m y 0,45 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidroretenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento	un
10.8	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO VII. Ginger roja, con altura mínima entre 0,3 m y 0,35 m, de acuerdo al diseño paisajístico y/o directriz de la entidad contratante. Incluye excavación de hoyo (según tamaño de la bolsa), tierra abonada del pilón de la planta, con buen follaje y enraizado completamente desarrollado y en bolsa, fertilizante, hidroretenedor, chipiado, riego y garantía de prendimiento	un
9.0	**ITEMS NO REVISTOS**	
9.1	ALISTADO DE PISO EN MORTERO, Espesor 6cm	M2
9.2	Acabado en granito lavado (incluye base en mortero y dilatación plástica)	ML
9.3	Suministro e instalación Tubo Conduit 2" Pavco para fibra óptica (incluye excavación manual en zona verde)	ML
9.4	COSTRUCCIÓN CAJA DE INSPECCIÓN 0,6mX0,6m (Incluye materiales, excavación manual, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación	UND
9.5	Suministro e instalación de piso Alfa en cerámica toscana gris 61x61	M2
9.6	Suministro e instalación de guarda escoba alto 8cm en cerámica toscana gris 61x61	ML
9.7	Desmonte laminas cielo raso existente. Incluye el retiro y recuperación de materiales aprovechables y su transporte al sitio que indique la interventoría	M2
9.8	Estructura en ángulo 2"X1/8 para soporte condensadores aires acondicionados en la cubierta	UN
9.9	Regata en losa de concreto espesor 10 cm para tubería hidrosanitaria y eléctrica hasta diámetro de 3"	ML
9.10	Resane, retiro de plástico y rebabas de concreto para la placa interna en concreto de la cubierta (incluye vigas y placa)	M2
9.11	Traslado tablero regulado y UPS	GLOBAL
9.12	Traslado rack incluye cable UTP Cat 6A	GLOBAL
9.13	Suministro e instalación de breaker totalizador de 3x60 tablero general	UND
9.14	Suministro, transporte e instalación de alimentador en cable 3no.10 de cobre LSHF. Incluye accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	ML
9.15	Suministro e instalación de Rack cerrado de piso 60*60*45 cm en lámina cold rolled calibre 16 y 18 MSG (perfilería y tapa respectivamente). Incluye: puerta frontal y posterior bisagrada con chapa, manija con llave y vidrio templado de seguridad, tapas laterales y superiores desmontables e intercambiables, ruedas con frenos y tornillos de nivelación, cooler de aire frío, 2 bandejas portaequipos, 1 organizadores de cable, 2 regletas rackeables de 1800W y 8 salidas con protección, 1 llave bypass de 32A con caja, 1 extractores de 4" en la parte superior con cable encauchetado, puesta a tierra según norma ANSI/TIA/EIA - 607 y otros elementos necesarios para su correcta instalación. debe cumplir con las normas IEC 297, IEC 297-2 EIA RS310-D (Racks, panel and associated equipment)	UND
9.16	Limpieza de muros existentes (lavado e hidrofugado con los aditivos necesarios para tal fin)	M2
9.17	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 21, 200 PSI, diámetro 1", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	ML

9.18	Adecuación e instalación de la puerta existente en madera tipo corredera (1,50x2,20), para el cuarto técnico adjunto al salón de taller de la biblioteca Manuel Mejía Vallejo.	UND

2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS:

El presente contrato correspondió a una adecuación y mantenimiento del espacio en el cual se brindará la oferta programática de la Secretaría de Desarrollo Económico en el Centro del Valle del Software Guayabal, por lo tanto, las actividades realizadas no requieren trámite de licencias.

A fecha del presente informe mensual No.4 no se registran visitas y/o requerimientos efectuados por los funcionarios de las entidades o dependencias que, por su misión, deban ejercer algún grado de acompañamiento o control en la ejecución de ninguno de los seis contratos, ya que por ser actividades de mejoras internas no se requiere licencia de construcción ni –RETIE.

2.3. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO:

A continuación se presenta la descripción del estado de tiempo:

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación	**CONTROL CLIMATOLÓGICO LOTE 1 GUAYABAL**		
Código: 03/F21	Versión: 00	Fecha: 31-10-2018	Página 1 de 1
PROYECTO	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS, DE VOZ Y DATOS Y REDES HIDROSANITARIAS DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE LOTE 1.		
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	**CONTRATO No.**	4600099029 DE 2023
INTERVENTOR	INGENIERIA MASTER SAS	**CONSTRUCTOR**	Gestión rural y urbana SAS-GRU SAS

MES DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA			ESTADO DEL TIEMPO				HORA		OBSERVACIONES
Dia	Mes	Año	SECO	LLOVIZNA	LLUVIA	OTRO	DESDE / HASTA		
1	12	2023	X						Seco sin lluvias
2	12	2023	X						Seco sin lluvias
3	12								
4	12	2023	X						Seco sin lluvias
5	12	2023	X						Seco sin lluvias
6	12	2023	X						Seco sin lluvias
7	12	2023	X						Nublado sin lluvias
8	12								
9	12	2023	X						Seco sin lluvias
10	12								
11	12	2023	X						Nublado sin lluvias
12	12	2023	X						Nublado sin lluvias

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

13	12	2023	X						Nublado sin lluvias
14	12	2023	X						Seco sin lluvias
15	12	2023	X						Seco sin lluvias
16	12	2023	X						Seco sin lluvias
17	12	2023							
18	12	2023	X						Seco sin lluvias
19	12	2023							
20	12	2023							
21	12	2023							
22	12	2023							
23	12	2023							
24	12								
25	12	2023							
26	12	2023							
27	12	2023							
28	12	2023							
29	12	2023							
30	12	2023							
31	12								
PROMEDIO SEMANAL									

Elaboró	Nelson Fabian Becoche Solarte	Aprobó	Delfín Javier García Caceres
Cargo	**Residente Interventoría**	Cargo	**Director de interventoria**
Firma	N.F.B.S	Firma	D.J.G.C

	Dominicales		festivos

2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

A fecha de corte del presente informe mensual No.04 correspondiente al mes de diciembre de 2023 el contratista de obra ingresó materiales como: Cemento, estuco plástico, acero de refuerzo, tubería EMT, paneles acústicos, boquilla, material eléctrico y pintura con su respectiva ficha técnica.

El contratista se compromete a entregar la Ficha Técnica y Ficha de Datos de Seguridad (FDS) de pinturas, solventes, esmaltes y demás productos similares que utilizará para la ejecución de la obra. Para las fichas de seguridad se deben tener en cuenta los parámetros
establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 4435. Así mismo garantizar que la fecha de revisión desde el fabricante o importador no sea superior a cinco años, de acuerdo con lo definido por Decreto 1496 de 2018.

MATERIAL O INSUMO	VERIFICACION	REGISTRO
Pintura ICO 2 en 1	Cumple	Especificaciones técnicas ICO
Sika transparente - 10	Cumple	Hoja técnica Sika
TUBO CONDUIT TIPO TL NTC 979	Cumple	Tecnosa sas - NTC 979: 2021
CEMENTO	Cumple	Ficha técnica cemento Tequendama NTC 21

Estructura metálica	Cumple	Agofer
Panel Acústico	Cumple	BLACK THEATER BOARD
Drywall	Cumple	Gyplac.
Acero	Cumple	Diaco
Piso Vinílico	Cumple	LG Hausys

(Ver anexo 1 – Control materiales de obra).

2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO:

A fecha de corte del presente informe mensual No.04 correspondiente al mes de diciembre de 2023 el contratista de obra no realizó ensayos de laboratorio.

2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA:

En el siguiente cuadro se muestra los equipos de la firma contratista destinado para el desarrollo de actividades en este periodo:

EQUIPOS	
LOTE 1 – CVS GUAYABAL	
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**
Taladro	1
Flexómetro de 5-8 metros	1
Equipo de computo	1
Herramienta menor	1
Cortadora de cerámica	1
Pulidora	1
Escalera	1
Sección de andamios	1

2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

2.8 SEGUIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO
Presentar a la supervisión designada por el Distrito Especial de Medellín dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato en el SECOP II, las hojas de vida del recurso humano requerido para la ejecución del presente contrato.	El contratista entregó las hojas de vida del recurso humano en el mes de septiembre de 2023.
Aprobar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega de las hojas de vida por parte de los contratistas de la licitación de	El contratista entregó las hojas de vida del recurso humano en el mes de septiembre de 2023.

obra, el recurso humano que ejecutará dicho contrato.	
Verificar los cronogramas presentados por parte del contratista de obra, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega de dicho cronograma, así mismo verificar los ajustes a los cronogramas en caso de que se presenten.	El contratista entregó el cronograma de obra en el mes de septiembre del año 2023, los cuales fueron revisados por parte de la interventoría.
Presentar oportunamente, en medio físico y magnético los informes mensuales y finales los primeros diez (10) días calendario del mes y el informe final a los treinta (30) días calendario de la fecha de terminación del contrato; dichos informes deben dar cuenta de la ejecución de cada una de las actividades del contrato y sustentar el logro de los productos pactados	Ha cumplido. Ver anexo No 2 - informe del contratista.
Una vez culminada la adecuación del Centro del Valle del Software al que aplicó el contratista, éste deberá realizar un aseo general a toda el área intervenida con el fin de entregar el espacio en condiciones óptimas de limpieza.	Esta obligación se verificará al finalizar el contrato.
Presentar el cronograma de actividades al supervisor al momento de iniciar las obras.	No ha cumplido, la Supervisión no ha recibido los cronogramas de obra.
Presentar mensualmente el detalle de los ítems ejecutados en cada una de las sedes, de acuerdo con los precios indicados en la propuesta y aceptados por el Distrito Especial de Medellín.	El contratista entregó el cronograma de obra en el mes de septiembre del año 2023.
Aprobar las obras extras anexando el respectivo soporte económico con el cual se estableció el valor unitario.	Las obras extras aprobadas se encuentran soportadas en el otrosí No 1 suscrito en el mes de diciembre del año 2023
En caso de que el contratista haya obtenido puntaje por el criterio de discapacidad, cumplir con las disposiciones sobre contratación de personal en condición de discapacidad, contenidas en normas nacionales como en la circular 018 de 2022 del Distrito Especial de Medellín, dentro de las que se encuentran las siguientes: a. El contratista deberá aportar certificación suscrita por el contratista persona natural, representante legal y/o revisor fiscal para el caso que aplique, donde se compromete a mantener el personal en condición de discapacidad ofertado durante toda la vigencia del contrato.	En el proceso precontractual el revisor fiscal aportó certificación en la cual se compromete a mantener vinculada dentro de la planta de personal 2 trabajadores en condición de discapacidad. **Trabajador 1:** Jorge Pinzón – planilla de seguridad social 9456174605, 9458713328, 9457359796, 9460043894, 9460043894 y 9461447408. **Trabajador 2:** Luis Moreno – planilla de seguridad social 9456174605, 9458713328,9457359796, 9460043894 y

b. El contratista cada mes y durante toda la vigencia del contrato aportará la planilla de pago de la seguridad social de la totalidad del personal en condición de discapacidad ofertado. La reducción del número de trabajadores con discapacidad acreditado para obtener el puntaje adicional constituye incumplimiento del contrato por parte del contratista, y dará lugar a las consecuencias del incumplimiento previstas en el contrato y en las normas aplicables, conforme lo establece el Decreto 392/2018. No obstante, lo anterior, si el contratista demuestra que el despido del trabajador en condición de discapacidad se generó con base en una justa causa o por renuncia de conformidad con el Código Laboral, será exonerado de cualquier responsabilidad, así mismo, cuando se presenten situaciones de fuerza mayor o caso fortuito debidamente probadas.	9461447408. Periodos verificados: Pensión: Agosto 2023 Pensión – Septiembre 2023 Pensión – Octubre 2023 Pensión – Noviembre 2023 Pensión – Diciembre 2023 Salud – Septiembre 2023 Salud – Octubre 2023 Salud – Noviembre 2023 Salud – Diciembre 2023 Ver anexo No 3 personal con discapacidad.
Cumplimiento criterio Fomento al Impacto Social – Puntaje obtenido en la evaluación de la oferta.	El contratista se comprometió a mantener vinculados dentro de su planta de personal a las siguientes personas: **Pedro Pablo Fonseca Álzate: P**lanilla de seguridad social 9457087055 correspondiente al periodo de septiembre. Planilla de seguridad social 94559822169 correspondiente al periodo de octubre. Planilla de seguridad social 9459822169 correspondiente al periodo de noviembre. Planilla de seguridad social 9461322003 correspondiente al periodo de diciembre. Desde la interventoría se solicitará que se presente la ARL correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2023. **Jorge Humberto Pinzón Mariño:** planilla de seguridad social 9457359796, 9458713328,

	9457359796, 9460043894 y 9461447408. Periodos verificados: Pensión – Agosto 2023 Pensión – Septiembre 2023 Pensión – Octubre 2023 Pensión – Noviembre 2023 Pensión – Diciembre 2023 Salud –Octubre 2023 Salud – Septiembre 2023 Salud – Noviembre 2023 Salud – Diciembre 2023 (Ver anexo 4 – fomento al impacto social)
Cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta obligación será verificada por los supervisores o interventores según aplique,con los siguientes documentos: 1. La Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el contratista, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso. 2. Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso.	El contratista en el mes de septiembre entregó: 1. La Autoevaluación del SGSST 2. El Plan de Trabajo del SG-SST 3. Certificación emitida por Colmena Seguros Adicionalmente, entregaron elementos de protección personal.

En los contratos donde el contratista deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al contratista formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión, y debe ser revisada en cada pago.	

El contratista se compromete a entregar la Ficha Técnica y Ficha de Datos de Seguridad (FDS) de pinturas, solventes, esmaltes y demás productos similares que utilizará para la ejecución de la obra. Para las fichas de seguridad se deben tener en cuenta los parámetros establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 4435. Así mismo garantizar que la fecha de revisión desde el fabricante o importador no sea superior a cinco años, de acuerdo con lo definido por Decreto 1496 de 2018.

MATERIAL O INSUMO	**VERIFICACION**	**REGISTRO**
Pintura ICO 2 en 1	Cumple	Especificaciones técnicasICO
Sika transparente - 10	Cumple	Hoja técnica Sika
TUBO CONDUIT TIPO TL NTC 979	Cumple	Tecnosa sas - NTC 979:2021
CEMENTO	Cumple	Ficha tecnica cemento tequedama NTC 21

(Ver anexo 1 – Control materiales de obra)

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

En cumplimiento de las exigencias del contrato de obra y de acuerdo con los lineamientos ambientales establecidos en los programas de manejo ambiental contenidos en el Plan de Acción Socioambiental en obra “PASAO” se realizó un seguimiento continuo, control y verificación a cada una de las actividades ejecutadas por los contratistas **Gestión rural y urbana SAS-GRU SAS,** para lograr la protección y conservación de un ambiente sano para los habitantes de las áreas de influencia directas e indirectas del proyecto, en pro de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por el Contratista, bajo las condiciones adecuadas de acuerdo a las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones, la Guía de Manejo Socio ambiental y demás disposiciones correspondientes.

El presente informe pretende dar cuenta de la verificación de la implementación a lo largo de la ejecución del proyecto de los diferentes programas de gestión ambiental contemplados en el plan de acción socio ambiental en obra – SST (PASAO) para la ejecución del proyecto "**ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, DE VOZ Y DATOS Y REDES HIDROSANITARIAS DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE**", del lote 1.

A continuación, se describe en cada programa las acciones a implementar por parte de la interventoría para el seguimiento y control desde el componente, es de indicar que el soporte corresponderá al respectivo registro fotográfico y los anexos se enumeran para cada programa según corresponda.

INFORME SOCIAL:

3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

La interventoría realizará una descripción de las actividades de monitoreo y seguimiento realizadas para verificar el plan de gestión social del contratista. Debe incluir copia de los anexos referentes a la gestión del contratista, requeridos en el contrato.

Además, deberá hacer una relación de las actividades realizadas por el contratista de obra con el fin de ejecutar el componente social durante el periodo de este informe, de acuerdo con los siguientes programas y a lo consignado en el Decreto 1382 de 2014 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_1382_2014.htm

Desde el componente social, se realizó trabajo articulado con el contratista, evidenciando el cumplimiento de las acciones y actividades desarrolladas en campo, también se contó con las orientaciones y el acompañamiento de la supervisión en este caso funcionarios de la secretaria de desarrollo económico del Distrito: ciencia tecnología e innovación – Alcaldía de Medellín.

Programa de información y comunicación a la comunidad:

- **Piezas de divulgación.** Las cuales están para informar o comunicar a todas las partes interesadas las generalidades, los avances, intervenciones o actividades que necesiten ser divulgadas y no menos importante el tema de la empleabilidad.
- **Valla informativa:** se encuentra instalada en las afueras de la obra cuenta con las especificaciones técnicas de la entidad. En este periodo se desmonta esta pieza por terminación de la obra.

- **Cartelera Informativa:** la obra cuenta con esta pieza comunicacional instalada en el ingreso a la obra, en este periodo fue actualizada con datos relevantes del área técnica, social, ambiental y SST. Es importante resaltar que esta cartelera cuenta con los correos electrónicos y teléfonos de la obra para recepción de requerimientos de obra y hojas de vida.
- **Buzón de PQRS:** El buzón de PQRS es una de las principales piezas de comunicación directa con la comunidad se encuentra instalado en la entrada de la obra y a la fecha durante su apertura no se han encontrado evidencias.

Oficina de Información y atención a la comunidad

- Con el fin de mantener relaciones adecuadas con la comunidad, mediante una comunicación asertiva y permanente se cuenta con un día de atención a la comunidad de manera física, la cual se lleva a cabo los días viernes de 9:00am a 4:00 pm en las instalaciones de la obra punto de atención al ciudadano, además la comunidad cuenta con un correo electrónico el cual será utilizado para recibir quejas reclamaciones y/o felicitaciones además de las hojas de vida.
 gestionsocial.gru@gmail.com.

Programa participación comunitaria:

Reuniones con comunidad: contractuales y extraordinarias. Mediante estos espacios se propicia la participación, conversación e intercambio de información entre las partes involucradas, como son el equipo contratista, interventor, la entidad contratante y la comunidad en general.

- **Reunión de inicio:** se realiza socialización inicio de obra el día 04 de octubre en el Más cerca ubicado en la cra. 52 #165, Guayabal, Medellín, Citada por las JAL comuna 15, en esta reunión se contó con la participación de la interventoría Ingeniaría Master S.A.S supervisión y empresa contratista GRU S.A.S. en total de manera presencial se contó con la participación de 10 asistentes y de manera virtual se conectaron 8 ediles más. Es importante aclarar que esta reunión fue convocada por las JAL comuna 15 a través de la supervisión del contrato, pero se contó con muy poca asistencia.

- **Reunión de avance:** en este periodo se cumple con el compromiso de esta actividad para informar sobre los avances desde el área técnica, social ambiental y SST. Esta actividad se llevó a cabo el día 7 de diciembre a las 11: 00am con la participación de 20 personas.

- **Reunión final:** se realizará cuando la obra esté en un 100% de ejecución. En este periodo se programa la reunión final para el día 28 de diciembre 11:00 am.

- **Comité ciudadano de obra CCO:** El Comité Ciudadano de Obra está conformado por líderes comunitarios, residentes y comerciantes de las áreas de influencia de los

proyectos, quienes se involucran activamente en espacios de participación en los cuales se brinda información general de las obras a ejecutar, los avances del contrato dentro de cada uno de los componentes, cambios generados y proyecciones futuras; con el fin de que los integrantes del CCO se conviertan en parte activa del proceso constructivo y en multiplicadores de la información, fortaleciendo el derecho a la participación ciudadana. En este periodo se cumple con el segundo comité ciudadano de obra capacitando al personal asistente a la reunión en temas de manejo de residuos sólidos, al final se entrega un souvenir, (suculentas) y refrigerio a la comunidad.

Programa contratación de mano de obra local.
El objetivo del programa es aportar en el mejoramiento de la calidad de vida de la zona de influencia, generando empleo directo e indirecto a los vecinos del sector para trabajar en el proyecto. A la fecha se cuenta con un total de 12 personas vinculadas al proyecto de la mano de obra calificada se cuenta con 3 personas y no calificada 9.

A la fecha no se cuenta con personal de área de influencia directa del proyecto.

Programa de formación y capacitación:
Durante la ejecución del proyecto se garantizará un espacio para los colaboradores en donde se brindarán charlas y/o capacitaciones de acuerdo a las necesidades evidenciadas en campo y/o de acuerdo a los temas que más favorezcan una mejor interacción entre los mismos. En este periodo se da cumplimiento a la capacitación a colaboradores con la actividad de sostenibilidad.

Dentro de la charla se realizó una dinámica con los colaboradores y luego se explicó el tema enfocado en el tiempo de calidad con la familia.

Programa de sostenibilidad y calidad de la obra:

Para el periodo del 1 al 18 de diciembre de 2023 no se realizaron reuniones con ninguna de las dependencias de la Alcaldía ni organismos comunitarios.

3.1.2. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO

El Plan de Gestión Social de Obras (PASAO) establece estrategias que contribuyan a prevenir, mitigar y/o compensar los impactos negativos y potenciar los positivos, derivados de la ejecución de la obra, dirigidas a mejorar la participación ciudadana, de tal manera que se evidencia la importancia de la ejecución de las obras del proyecto con la comunidad y como esto es un actor fundamental en su sostenibilidad futura, además de ser un instrumento de planificación que busca garantizar la participación activa y el compromiso de la comunidad, para el empoderamiento dentro del proyecto.

Entre estas actividades propuestas se incluyen las gestiones y requerimientos establecidos en los programas de gestión propuestos en el PASAO, donde se encuentran las siguientes actividades: actas de entorno de apertura y de cierre en las de las mismas, reuniones con la comunidad, socializaciones, divulgación de información, atención a PQRSFD, manejo de la contratación de mano de obra local, entre otras como:

-Recorridos de reconocimiento y acompañamiento a actividades que lo requieren.

-Sensibilizaciones a comunidad.

-Gestión y producción de piezas comunicacionales en obra, volantes, circulares, afiches.

-Atención a PQRSFD recibidas.

- Socialización a la comunidad mediante circulares informativas.

-Instalación de plan de comunicaciones: buzón de sugerencias, cartelera informativa, punto de atención a la comunidad.

- cierre de actas de entorno

- recorrido de entrega de obra.

3.1.3. CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL:

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																						
PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ DE CIUDADANO OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					# Recorridos	# Asistentes	# Actividades	# Asistentes	
1 - sept	0	0	0	1	16	0	0	0	0	1	4	2	4	0	0	4	0	1	4	0	0	1
2 - oct	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	4	4	2	0	0	4	0	4	8	0	0	1
3 - nov	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	3	4	2	0	0	4	0	4	8	0	0	1
4 – dic	1	1	2	0	0	1	23	1	26	1	26	4	3	0	0	4	0	4	8	3	6	1

De acuerdo con lo planteado en el “Plan de Gestión Social” incluido en el PASAO, se incluye en el presente informe el desarrollo de cada una de las actividades de carácter social propuestas y el avance en el mes de diciembre con el fin de dar cuenta de la ejecución del trabajo social en obra con la comunidad.

Este documento fue aprobado por la interventoría se realiza estricto seguimiento a la gestión social que se desarrolla por cada contratista de obra encargados del lote 1 CVS Guayabal.

- **Periodo del informe:** Este informe registra las actividades realizadas para periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 2023.

 A la fecha la profesional social del contratista ha presentado un total de 4 informes donde se ha dejado en evidencia las actividades y el desarrollo del plan de gestión social del mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

- **Carteleras:** La cartelera informativa se encuentra instalada en la obra, cuenta con información de interés comunitario y se encuentra en un lugar visible. En este periodo la cartelera fue revisada, actualizada y aprobada.

 La información publicada ha sido alusiva al proyecto y algunos tips e información de habilidades para la vida, salud mental, trabajo en equipo y hábitos saludables.

 Para el mes de diciembre la cartelera se encuentra con información actualizada referente al avance de obra y temas de interés para la comunidad en general.

 Buzón: El buzón es un recurso de comunicación utilizado por las empresas contratistas para dar voz a las distintas ideas de mejora, propuestas de soluciones, quejas e iniciativas que los trabajadores o la comunidad en general donde se manifiestan para que puedan aportar a la construcción adecuada de los centros del valle del software y a la mitigación de impactos a través de esta sencilla forma de diálogo. Se revisa el buzón con la profesional social en CVS Guayabal y en el periodo reportado y para este mes, no se encuentran evidencias en buzón.

- **Piezas Comunicacionales:** Están para informar o comunicar a todas las partes interesadas las generalidades, los avances, intervenciones o actividades que necesiten ser divulgadas y lo relacionado con el tema de la empleabilidad.

 Las piezas comunicacionales como volantes, boletines informativos y carteleras se presenta información a la comunidad, los grupos de interés, beneficiados e involucrados en los proyectos de los centros del valle del software.

 La profesional social manifiesta que ha informado a las comunidades por medio de charlas educativas, recorrido en obra y recorrido por la zona de influencias,

conversación con venteros ambulantes, trabajadores independientes pertenecientes a la zona y la comunidad en general.

Reuniones con comunidad: contractuales y extraordinarias.

Mediante estos espacios se propicia la participación, conversación e intercambio de información entre las partes involucradas, como son el equipo contratista, interventor, la entidad contratante, la comunidad y las personas interesadas en la ejecución de proyecto.

Es importante mencionar que, el enlace para el contacto con las comunidades, el apoyo en la logística para acordar espacios de encuentro y gestión para la convocatoria es con el apoyo de la secretaria de desarrollo económico y participación ciudadana, las JAC – JAL, los ediles (as) y los funcionarios de los centros como casas de gobierno, biblioteca y centros de desarrollo social donde se está realizando el proyecto.

Reunión de inicio: Esta reunión se llevó a cabo el día 4 de octubre de 2023 y contó con la participación de 10 personas entre ellos, integrantes de las juntas de acción comunal, juntas administradoras locales y ediles pertenecientes a las comunidades, con la presencia de contratista, interventoría y supervisión.

Los participantes quedaron satisfechos con la información recibida y agradecieron el interés en mejorar las condiciones de la comunidad con estos proyectos; a la espera de cumplir con las expectativas que tiene la comunidad de manera positiva.

Es importante mencionar que la presentación para proyectar en el momento de la socialización fue previamente revisada y aprobada por la interventoría.

Reunión de Avance: la reunión de avance se realizó el 6 de diciembre de 2023, con la participación de 7 personas, entre ellos integrantes de la comunidad y funcionarios de la biblioteca.

En las reuniones de socialización de avance ya realizadas se abordaron temas generales del proyecto y se presentó a la comunidad el avance los imprevistos presentados y el objetivo del proyecto al momento de finalizar a entera satisfacción, los asistentes en general quedaron satisfechos por la presentación realizada.

Reunión final de obra: Para el lote 1 – cvs Guayabal se realizó reunión final con la comunidad y los grupos de interés, de igual manera se realizó reunión de cierre con el equipo de funcionaros de la secretaria de desarrollo económico de la alcaldía de Medellín, con una asistencia de 25 personas y fue realizada el día 27 de diciembre de 2023.

En esta socialización permitió conocer a la comunidad la importancia y el beneficio de la comunidad para que se apropien del espacio y lo cuiden para el desarrollo y el beneficio de todos.

- **Comité Ciudadano de Obra – CCO:** El Comité Ciudadano de Obra está conformado por líderes comunitarios, residentes y comerciantes de las áreas de influencia de los proyectos, quienes se involucran activamente en espacios de participación en los cuales se brinda información general de las obras a ejecutar, los avances del contrato dentro de cada uno de los componentes, cambios generados y proyecciones futuras; con el fin de que los integrantes del CCO se conviertan en parte activa del proceso constructivo y en multiplicadores de la información, fortaleciendo el derecho a la participación ciudadana.

 En cada una de las reuniones de inicio, avance y fin se acordó un espacio para permitir a los asistentes resolver inquietudes y dar opiniones respecto al avance del proyecto.

 Se pudo concluir que las personas quedaron satisfechas con el resultado final del centro del valle del software.

- **Recorridos con Comunidad:** En el mes de diciembre de 2023 se realizan recorridos en obra de manera semanal con el profesional social de cada contratista.
 En el componente social se reporta reunión semanal y comunicación constante, con el objetivo de mostrar avances y cumplimiento de los compromisos de la gestión social realizada, además durante los recorridos en obra la profesional social del contratista y el profesional social de interventoría se encuentran atentos a cualquier novedad que se presente para que sea atendida de manera oportuna.

- **PQRS Atendidas:** Para el mes de diciembre de 2023, no se presentaron manifestaciones en ninguno de los medios establecidos para su atención.

- **PQRS por Atender:** a la fecha no se han presentado manifestaciones que requieran de atención oportuna e inmediata.

- **Fomento al empleo y contratación:** El contratista desde inicios de obra, se enfocó a la gestión de la divulgación de vacantes según los compromisos contractuales, utilizando varios mecanismos como fueron la cartelera informativa, boletín informativo y la voz a voz, el contratista ha realizado todas las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a este ítem de acuerdo al avance de las actividades de obra.

- **Personal contratado de la región beneficiada por el proyecto**: Es importante mencionar que, según lo estipulado en el plan de gestión social, no hay un indicador o número mínimo de contratación. Sin embargo, el contratista dispone de todos los medios y recursos para la selección y contratación del personal de la región. Durante las reuniones que se realizan con la comunidad se ha hecho especial énfasis en que el contratista dará prelación a la contratación de personal de la zona de influencia del

proyecto, en concordancia con la calidad y perfiles que requieran, además de acuerdo con las actividades a realizar en obra.

- **Capacitaciones**: Dentro de este programa se garantiza al personal en obra un espacio semanal donde reciben información relacionada con temas sociales que aportan positivamente al buen desarrollo de la obra, durante el mes de octubre. Las charlas son soportadas con los registros fotográficos y las planillas de asistencia firmada por los colaboradores.
- **Informes:** a la fecha el contratista ha entregado la información correspondiente a la gestión realizada desde el componente social. Para un total de 4 informes y sus respectivos anexos.

(Ver anexo 5 – Informe social)

3.1.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

La empresa contratista, se deja evidencia de la gestión realizada y se continua con el acompañamiento y la supervisión para el cumplimiento oportuno de las actividades programadas.

Como profesional social de interventoría se han realizado los siguientes acompañamientos para cumplir con el control, acompañamiento y orientación según el caso:

- Asistencia a comités de obra.
- Asistencia comité virtual.
- Recorrido en obra para atender novedades, resolver inquietudes, verificar compromisos del profesional social del contratista.
- Atención a la comunidad
- Acompañamiento en apertura de buzón y actualización de cartelera informativa.
- Acampamiento a reunión de CCO con los líderes del sector según programación.
- Acompañamiento socialización inicio, avance y final de obra.
- Aprobación de actividades para la capacitación al personal operativo de obra.
- aprobación tema para charlas y/o capacitaciones a colaboradores.
- Aprobación de piezas comunicacionales debidamente actualizadas para divulgación y población.
- Comunicación constante con pares para tener información y cumplir con las actividades programadas desde el componente social.

Atención a novedades imprevistas que se presenten en obra e impidan el avance de la misma

Se resalta el compromiso por el cumplimiento de las actividades.

Por parte de la comunidad beneficiada hubo buena acogida al momento de recibir el espacio y al entender los beneficios y la importancia de su funcionamiento para beneficio de todos.

3.2. INFORME AMBIENTAL:

3.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Se debe diligenciar el siguiente formato:

Actividades de obra del periodo:

Actividades de obra del periodo Septiembre:

- ✓ Recorridos de verificación de manejo de los diferentes programas ambientales en el CVS.
- ✓ Revisión de información documental aportada por el contratista referente a los formatos de control de gestión e informe de actividades desde el componente ambiental.
- ✓ Aplicación de lista de chequeo.

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	Para el CVS se Guayabal, se continúa haciendo uso por parte del personal de obra, de los puntos ecológicos dispuestos en el punto de intervención, el cual pertenece a la Biblioteca pública Guayabal. El contratista, realiza entrega de las respectivas bolsas para reposición de los puntos ecológicos al personal de oficios varios, dichas bolsas cumplen con el código de colores vigente.	 **Acopio RCD**  **Retiro RCD**	**No aplica**

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el control de emisiones atmosféricas	Para el periodo de referencia, el contratista realizo actividades de humectación en zonas de trabajo. El material de obra se encontraba empacado en costales. El contratista ejecuto actividades de Orden y Aseo en obra. En el frente de trabajo, no se cuenta con fuentes fijas que generen combustión.	 **Orden y aseo**  **Material en costales**	**No aplica**

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	La interventoría verificó que el acopio de los materiales usados en obra, se efectuara dentro del área objeto de intervención. Es de resaltar que, por condiciones de limitación de espacio, es difícil que el contratista garantice áreas de acopio bien definidas. Para este periodo, el contratista no reporta ingreso de materiales de playa, por lo cual no se verificaron permisos de ambientales de canteras. Desde el área técnica, se verifica el correcto estado de los diferentes materiales a instalar, según las actividades de obra. Se realizo retiro de excedentes de materiales de obra, para liberar espacios intervenidos, debido a la culminación de actividades en este frente.	 **Manejo Material**  **Acopio Material**  **Acopio cemento**	**No aplica**

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para la protección del suelo	No se realiza preparación de mezclas de concretos en zonas verdes o suelo desprotegido. Es de indicar que a la fecha no se han realizado acopios de materiales sobre zonas verdes aledañas a los sitios de intervención.	**No aplica**	**No aplica**
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Durante el desarrollo del contrato, la cantidad de sustancias químicas implementadas como pinturas y hepóxicos fue continuo y consumido en el menor tiempo posible, por tanto, el contratista no adecuo una zona de acopio específico, también, teniendo en cuenta las limitaciones de espacio y la ubicación del CVS. Se solicitó al contratista rotular los envases que contenían este tipo de materiales para la identificación del manejo de los mismos.	 **Quimicos Sin rotular**  **Extintor**	**No aplica**

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	Se verificó y garantizó la vigencia de la documentación de los diferentes vehículos que ingresaron a obra como SOAT, Técnico mecánica, Matricula. Debido al alcance de las obras contempladas por el proyecto, no se requiere el ingreso de maquinaria amarilla. Es de resaltar que los equipos y herramienta menor, son verificados con el área de seguridad y salud en el trabajo, con sus respectivos preoperacionales.	**No aplica**	**No aplica**
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	El CVS, realizo el uso de unidades sanitarias fijas provista por cada uno de los espacios que se intervinieron (con conexión a alcantarillado de EPM), teniendo en cuenta un acuerdo entre las partes para la prestación y entrega al final de obra. En el CVS de Guayabal, se verifico el correcto aseo de la unidad sanitaria dispuesta para uso de los colaboradores.	 **Baño para uso de personal**	**No aplica**
Programa para la gestión de la fauna y flora	Este programa no Aplica para el periodo de referencia.	**No aplica**	**No aplica**

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	La captación de agua y energía realizada por el contratista, proviene de las Instalaciones del sitio de Intervención, las cuales cuentan con servicios legalizados proporcionados por EPM. Es de resaltar que se usan luminarias tipo ahorradoras de energía y adicionalmente se garantiza que las conexiones de agua no presentan fugas.	 **Lavado de manos**	**No aplica**
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	El contratista hizo uso de los espacios entregados para la ejecución del CVS, allí mismo, dispusieron de materiales e insumos para la obra. Es de resaltar que el CVS, fue dotado con elementos para atención de emergencias como camilla y botiquín, además de extintor multipropósito.	 **Valla informativa**	**No aplica**

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	**X**	
Automotores utilizados en obra	**N/A**	
Consumo de agua y energía	**N/A**	
Control de sustancias químicas	**N/A**	
Maquinaria y equipo	**N/A**	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Planillas de escombro	**X**
Planilla de residuos sólidos	**X**
Registro de Capacitaciones	**X**
Registro de tala y trasplante	**N/A**
Suministro de material de construcción	**N/A**
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista	

La evaluación de desempeño con respecto a la ejecución del proyecto en el mes de octubre, se lleva a cabo de manera semanal y se reporta el promedio de calificación para el mes.

Para el periodo de referencia el contratista obtiene una calificación promedio de cumplimiento de los programas contenidos en la Guía de Manejo del 84%, se deben mejorar aspectos relacionados con el acopio de sustancias químicas, a modo general el contratista cumple con las actividades desde el componente.

3.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS

Para el periodo de referencia, el contratista reporta formación del personal, en el tema de manejo de residuos.

3.2.3. PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FORMATO INDICADORES)

Con el fin de brindar un control y seguimiento de las actividades de gestión ambiental en obra que se desarrollan de acuerdo a lo enunciado en el plan de acción socio-ambiental de obra PASAO, la Interventoría ejecutará como se mencionó en el apartado anterior, el diligenciamiento semanal de la lista de chequeo de acuerdo al formato "*Evaluación Socio Ambiental*", adicional a esto el contratista realizará la implementación del formato "*Indicadores Gestión Ambiental"*.

(Ver anexo 6 evaluación ambiental).

3.2.4. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL (FORMATO VIGENTE)

La interventoría revisara y conciliara las respectivas cantidades ejecutadas de la inversión ambiental el contratista, es de resaltar que este presupuesto deberá ser soportado por memorias de cálculo para su respectivo cobro.

3.2.5. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

- ✓ Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales referentes al manejo del PASAO, aprobado para la obra, a fin de disminuir o mitigar los impactos ambientales que se puedan llegar a generar por el desarrollo de las diferentes actividades en los frentes de trabajo.

- ✓ Establecer dinámicas de trabajo, que permitan dar cobertura a las necesidades generadas desde el componente ambiental.

3.2.6. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO.

- ✓ Se revisaron los respectivos formatos de seguimiento y control aportados en el informe del contratista.
- ✓ La interventoría realizó seguimiento permanente a las diferentes acciones en campo a fin de establecer el cumplimiento de los programas contenidos en la Guía, a través de diferentes recorridos de obra y verificación de información documental.
- ✓ Se realizan, los respectivos llamados de aspectos susceptibles a mejora en el sitio de intervención desde el componente ambiental a la profesional a cargo de la gestión del contratista.

3.3. INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - SST:

La interventoría deberá verificar y garantizar que el contratista cumpla con la normatividad y requisitos legales vigentes asociados a la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de las obras.

Como soporte del cumplimiento de dicha verificación el interventor deberá diligenciar los siguientes ítems.

3.3.1. PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (CONTRATISTA DE OBRA)

La interventoría realizará una descripción de las actividades de monitoreo y seguimiento realizadas para verificar el desarrollo del componente de Salud y Seguridad en el Trabajo por parte del contratista de Obra Pública. Debe incluir copia de los anexos referentes a la gestión del contratista, requeridos en el contrato y de acuerdo a lo estimado en el siguiente cuadro.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DATOS GENERALES	
Contratista: GESTION RURAL Y URBANA S.A.S	**Contrato de Obra:** 4600099029 de 2023
Interventoría: INGENIERIA MASTAER S.A.S	**Contrato de Interventoría:** 4600098931 de 2023
Periodo reportado: Diciembre	**Año:** 2023

Objeto del Proyecto: Adecuación y mantenimiento de obras civiles, eléctricas, de voz y datos, redes hidrosanitarias de los Centros del Valle del Software. Lote 1.

ACTIVIDADES EN OBRA:

Recepción y revisión a la documentación de la afiliación del personal, Recepción de documentos de ingreso del personal, verificación del certificado de afiliación a la ARL, certificado de afiliación a la EPS, certificación de afiliación al fondo de pensiones, certificación a la caja de compensación, certificado de examen de ingreso, cedula de ciudadanía, contrato laboral, hoja de vida.

Seguimiento a todo lo relacionado con Trabajos de alto riesgo (Trabajos en altura, en caliente, utilización de herramientas manuales y equipos de soldadura) realizando verificación de preoperacionales y el correcto diligenciamiento de los permisos de altura y sus respectivos ATS dando cumplimiento a lo requerido en la Resolución 4272 del 2021.

Acompañamiento desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo al comité de socialización con la comunidad, dando detalles de los últimos avances para la culminación y entrega del CVS Guayabal.

Seguimiento a los estándares y procedimientos de seguridad, inducción al personal capacitaciones, socialización, charlas de seguridad, señalización, demarcaciones de áreas; entrega de dotación, elementos de protección personal y su uso, de acuerdo a la necesidad de la obra, ya que se estaba dando por terminado el proyecto.

Solicitud por medio de correo electrónico de documentación importante para dar por concluido los requerimientos desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo como:

• Liquidación y paz y salvos firmados de cada uno de los trabajadores que ya terminaron contratos.

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Reglamento de higiene y seguridad industrial	Durante los recorridos de inspecciones de seguridad se comprobó la publicación del reglamento de higiene y seguridad y de las políticas SST.	En el INFORME Y ANEXOS SST DICIEMBRE ver carpeta de ANEXOS MES DICIEMBRE, se puede identificar POLITICA Y REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.	Política y reglamento interno, higiene y seguridad industrial.
Medicina preventiva y del trabajo	Recepción de documentos de ingreso del personal, verificación del certificado de afiliación a la ARL, certificado de afiliación a la EPS, certificación de afiliación al fondo de pensiones, certificación a la caja de compensación. Se cuenta con soportes de	Documentación pertinente al ingreso del personal. Formatos de entrega de dotación y elementos de protección personal.	Certificados de afiliación al sistema de seguridad social y exámenes médicos. Certificado de altura.
Entrega de dotación y elementos de protección personal	En recorridos la interventoría verificó el uso adecuado de los elementos de protección personal, tanto administrativo como personal de obra velando por el uso correcto de este.	Formato de entrega de dotación y elementos de protección personal.	Formato de entrega de dotación y elementos de protección personal.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Plan de Inducciones y Capacitaciones	El área SST contratista realizó inducciones al ingreso del personal para el desarrollo de actividades dentro del CVS GUAYABAL, también se realizaron capacitaciones, inducciones y evaluaciones en relación a los temas SST requeridos de acuerdo a las actividades a realizar.	Registros de capacitaciones, inducciones y evaluaciones en relación a los temas SST de acuerdo a la normatividad vigente en la resolución 0312 de 2019, como base para dar cumplimiento en el (SG-SST) Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. En el informe del contratista se evidencian fotografías que soportan algunas de las actividades antes mencionadas.	Asistencia y evaluación de la inducción al Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.
Programa de Inspecciones	Se evidencia cumplimiento en todo lo relacionado con inspecciones generales (Botiquín, camilla, EPP y orden y aseo), de acuerdo a las necesidades y actividades realizadas en la obra.	En la carpeta INSPECCIONES se encontrarán registros de inspecciones: Botiquín, camilla, EPP, EPCC y orden y aseo.	Formatos, inspección botiquín, inspecciones de camilla, inspecciones EPP, inspecciones orden y aseo.

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Orden y aseo frentes de trabajo	Se realizó recorrido verificando las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo resaltando la importancia de este para prevenir accidentes y mantener las condiciones de seguridad y mejora continua. Es de resaltar del equipo de trabajo: área SST contratista la buena recepción de las observaciones en cuanto a orden y aseo.	Informe diciembre	No aplica
Accidentes de trabajo – Ausentismo laboral	Durante el periodo no se presentaron accidentes laborales ni ausentismo.	FM-84_ MATRIZ CARATERIZACIÓN DE ACCIDENTES FM-85_ AUSENTISMO GENERAL LABORAL Los cuales evidencias que no se presentaron accidentes ni ausentismo durante este periodo.	No aplica

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Afiliaciones sistema Seguridad Social	Se evidencia cumplimiento en cuanto a afiliaciones y pagos a la seguridad social de acuerdo a fechas de pago y evidencia de certificados de afiliaciones a cada uno de Afiliación al régimen contributivo de Seguridad Social (ARL, EPS, fondo de pensiones, caja de compensación familiar de todo el personal. En la carpeta de la persona que ingresó se encontrarán los certificados de afiliación al sistema general de riesgos laborales de acuerdo a la ley 100 de 1993 y exámenes médicos.	Constancias de afiliaciones al sistema de seguridad social y exámenes médicos.	Constancias de afiliaciones al sistema de seguridad social y exámenes médicos
Protocolo de Bioseguridad COVID - 19	El contratista implementó el plan de actividades y un programa de capacitación que facilita la identificación de peligros y fomenta una cultura de prevención de riesgos que involucra a la población trabajadora.	Se tiene programado la compra de jabón, toallas de papel, gel, alcohol con el propósito de seguir implementando el autocuidado frente a los riesgos biológicos presentes.	Constancia asistencia a capacitaciones

Para hacerle seguimiento al programa de salud y seguridad en el trabajo – SST, es necesario diligenciar los siguientes formatos:

VERIFICACIÓN MENSUAL REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS									
N° del contrato:	**4600099029 de 2023**			**Empresa Contratista:**	**Gestión Rural y Urbana SAS – GRU SAS**				
Objeto de contrato:	**Adecuación y mantenimiento de obras civiles, eléctricas, de voz y datos y redes hidrosanitarias de los Centros del Valle del Software. lote 1**								
Nombre del Responsable:	**Erika Bermúdez**								
Fecha de verificación:	Diciembre 2023	**N° Licencia en SST:**		2020060028058	**PLAN DE ACCION (Cuando no cumple)**				
Verificación previa ingreso del trabajador	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA PROGRAMADA**	**SEGUIMIENTO**	
	SI= 5 - 3	**NO= 0**	**NA= 5**						
El contratista tiene afilados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda a todos sus trabajadores. (Se debe verificar el pago por el periodo trabajado)	**5**								
El personal cuenta con inducción en SST, para el contrato especifico (Según las normas y entrenamiento para el oficio). Y la respectiva evaluación.	**5**								
Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente.	**5**								
Cuando deba ejecutar tareas de alto riesgo Alturas, se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota:	**5**								

En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio. En caso de actividades de alturas se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.								
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Soldadura, Espacios Confinados, Eléctricos) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad. En caso de actividades de espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	**5**							
Solicitar registro de entrega de EPP. Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar (Ficha técnica del fabricante o proveedor).	**5**							
Cuenta con contrato laboral y fotocopia de la cédula. Nota: No se permitirá la subcontratación a través de cooperativas, empresas temporales, o personas naturales	**5**							
Verificación de ejecución del contrato								
Realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción	**5**							
Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	**5**							
Matriz de Peligros actualizada que identifique los peligros y riesgos relacionados con la tarea a realizar, su valoración y control implementado.	**5**							

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Realiza seguimiento al cronograma o plan anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo (debe incluir actividades de control para los riesgos prioritarios) y encontrarse acorde y aplicable para las actividades desarrolladas en el contrato)	**5**							
Cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y este se encuentra publicado en lugares visibles en donde los trabajadores lo identifiquen fácilmente en la obra.	**5**							
Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra. Se realiza el análisis estadístico.	**5**							
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, soat, licencias de operación según aplique)	**5**							
Asiste a las actividades convocadas por la alcaldía en el tema de SST.	**5**							
Los frentes de Obra cuentan orden y aseo de manera adecuada	**5**							
El programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se define e implementa en la obra.	**5**							
El programa de mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos que se usan en desarrollo del contrato se implementa de manera adecuada.	**5**							
Están señalizados y rotulados los recipientes que contienen sustancias o productos químicos incluyendo los envases donde se realicen transvases y se tiene establecido e identificado un sitio de almacenamiento seguro para los mismos.	**5**							

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Si requiere el uso de sustancias químicas, deberá Mantener disponibles las Fichas Técnicas u Hojas de Seguridad de las Sustancias o Productos Químicos. Y el respectivo registro de uso y manipulación.	**5**							
Las condiciones de seguridad para el almacenamiento de líquidos inflamables (gasolina y ACPM), es suficiente y adecuado y cuanta con la matriz de compatibilidad.	**5**							
El plan de emergencia para el proyecto cumple con lo requerido (se evidencia la capacitación de la brigada, procedimientos en caso de emergencia, señalización adecuada, etc.)	**5**							
Se tiene el registro de la socialización al personal del plan de emergencia	**5**							
Las conexiones eléctricas, cuenten con protección y están debidamente instaladas.	**5**							
Cuentan con botiquín de primeros auxilios dotado de acuerdo con los riesgos y la cantidad adecuada.	**5**							
En la obra el contratista tiene el control de los extintores y están ubicados estratégicamente de acuerdo con la obra.	**5**							
Tareas de Alto Riesgo - Tareas críticas								
Existen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas, identificadas, visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias, firmados. Se cuenta con el registro del personal según actividad a realizar.	**5**							
Cuenta con la capacitación, entrenamiento y certificación de las personas que realizan tareas de alto riesgo: Para trabajos en alturas y espacios confinados capacitación y concepto de aptitud médica según Resolución 1409 de 2012.	**5**							

Los equipos y EPP para las tareas de alto riesgo están certificados y cumplen con lo establecido en la Norma. Realizan inspecciones.	**5**							
Cuenta con el programa de protección contra caídas y lo implementa.	**5**							
Los andamios o estructuras para trabajar en alturas estén en perfecto estado de seguridad; anclados sobre una superficie sólida y segura y que estén certificados.	**5**							
Actividades post retiro de personal								
Cuentan con paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal.	**5**							

Puntaje Obtenido	***100***					
PUNTAJE FINAL	**100**	**PTOS**	**PORCENTAJE FINAL**	**100%**	**%**	**CONVENCIONES** > 80%OPTIMO ENTRE 50-80 % MEDIO < 50% NO CUMPLE
Nombre del Supervisor **Erika Bermúdez**			**Nombre del Contratista o Responsable:** **Heidy Marcela Chapid**			
cc 43.898.735 Erika Bermúdez			**cc 1.214.723.731** **firma** Marcela Ch			
Fecha: Campo editable						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

(Ver anexo 7 - Componente SST)

3.3.1.1. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Se entrega informe por parte del contratista GESTION RURAL Y URBANA S.A.S de lo laborado desde el 1 al 18 de diciembre del 2023, culminando actividades de obra satisfactoriamente desde el componente SST, se espera pronta respuesta a correo electrónico donde se ha solicitado lo mencionado al inicio del informe sobre envío de paz y salvos y liquidaciones firmadas.

Desde el área SST contratista se cumplió con envío de documentación del personal antes de ingresar a la obra, se realizaron acciones de mejora cuando se identificaban condiciones o actos inseguros, desde el personal administrativo y operativo se dio uso adecuado a los EPP , se dio cumplimiento a todo lo relacionado con la resolución 4272 del 2021 y las labores de alto riesgo, se evidenció los registros y firmas de charlas, capacitaciones e inspecciones realizadas, se cumplió con el envío de los certificados de afiliación al sistema general de riesgos laborales de acuerdo a la ley 100 de 1993 y exámenes médicos.

3.3.2 PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (INTERVENTORÍA DE OBRA)

Para realizar tareas de alto riesgo, se le solicito al contratista certificado del curso de alturas y cada persona que iba ingresando presentaba sus debidos certificados. Esta documentación la presentaba cada contratista junto con todo lo relacionado con seguridad social.

Para la labor de soldadura no se les solicitó ningún tipo de certificación.

Los registros de entrega de EPP se encuentran en los anexos que presentaban los SST de cada contratista en los informes mensuales.

Cada contratista llevaba un cuadro que enviaban diligenciado en sus informes mensuales, pero no se llegó a presentar ningún tipo de accidente o incidente durante la ejecución de la obra.

El contratista presentó en su último informe anexos con las liquidaciones y paz y salvos pertinentes.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Cuadro que dé cuenta del personal de la obra, las novedades laborales presentadas durante el mes y la verificación del estado de pagos al Sistema de Seguridad Social Integral; con los análisis, observaciones y conclusiones de la interventoría.

Cargo del profesional	Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total
Tecnólogo SISO – Chapid Heidi	Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	9457359796 9458713328 9458713328 9461447408	$12.000 $72.000 $72.000 $72.000	$48.000 $288.000 $288.000 $288.000	$20.900 $125.300 $125.300 $125.300	$80.900 $485.300 $485.300 $485.300
Residente de obra – Pedro Pablo Fonseca	Septiembre Octubre Noviembre Diciembre Diciembre	9455691347 9459185889 9459822169 9461322003 9461461046	$260.000 $290.000 $290.000 $290.000 $0	$332.800 $371.200 $371.200 $371.200 $0	$0 $0 $0 $0 $161.500	$592.800 $661.200 $661.200 $661.200 $161.500
Residente social – Laura Morales	Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	9456449019 9457799368 9459147043 9461059537	$320.000 $320.000 $250.000 $145.000	$250.000 $250.000 $320.000 $185.600	$0 $0 $0 $0	$570.000 $570.000 $570.000 $330.600
Residente ambiental – Nora Bernal	Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	7893838221 7897557578 7902129639 7905633869	$218.800 $296.000 $175.000 $145.000	$280.000 $231.000 $224.000 $185.600	$0 $0 $0 $0	$498.800 $527.000 $427.000 $330.600
Profesional Eléctrico – Mauricio Torres Pardo	Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	73177119 73177222 1058861704 1058861704	$0 $0 $100.00 $100.000	$0 $0 $400.000 $400.000	$83.300 $83.600 $174.000 $174.000	$83.300 $83.600 $674.000 $674.000
Profesional BIM – Jorge Pinzón	Octubre Noviembre Diciembre	9458713328 9458713328 9461447408	$100,000 $100.000 $100.000	$400,000 $400.000 $400.000	$174,000 $174.000 $174.000	$ 674.000 $674.000 $674.000

Desde la interventoría se solicitará la salud, pensión y ARL de los profesionales que no la acreditaron en las planillas de seguridad social.

(Ver anexo 9 – Seguridad social)

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Para el presente periodo el contratista ejecutó directamente las actividades del contrato, por lo tanto, no se presentó subcontratación.

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN:

Para el presente periodo no se materializó los riegos definidos en la matriz.

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA:

En el presente mes se realizó dos (2) comités de seguimiento de obra.

Durante este periodo se realizaron recorridos en las instalaciones del proyecto, con la supervisión delegada para este proyecto de construcción de CVS, los profesionales de la empresa constructora GRU S.A.S y los profesionales de interventoría de INGENIERÍA MASTER SAS, con el fin de hacerle seguimiento a la obra en ejecución, compromisos adquiridos anteriormente por cada una de las partes involucradas en el proyecto y solución a los inconvenientes presentados durante el periodo para un mejor funcionamiento y comodidad del personal que labora, situaciones que quedaron plasmadas en la bitácora de obra.

A continuación, se relacionan en la siguiente tabla:

FECHA	TEMA	LUGAR
07/12/2023	comité de obra N.º 12	Biblioteca Publica Manuel Mejía Vallejo – Guayabal
14/12/2023	comité de obra N.º 13	Biblioteca Publica Manuel Mejía Vallejo – Guayabal

En el comité de obra No.12 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
Lamina microperforada	GRU SAS	12/12/2023	El contratista de obra manifiesta que la lámina microperforada ingresa a la obra el 18/12/2023.
Aviso iluminado:	GRU SAS	14/12/2023	El Contratista de obra manifiesta estar en ejecución esta actividad, esta actividad se realizará una vez este instalada la lamina

			microperforada de la fachada.
Pruebas del aire acondicionado	GRU SAS	09/12/2023	El contratista de obra realiza pruebas de funcionamiento de los aires acondicionado con el respectivo control digital remoto con pantalla táctil y los controles remotos para unidades exteriores.
Puertas vidrieras	GRU SAS	11/12/2023	Se realiza la respectiva instalación de las puertas vidrieras.
Infografías	GRU SAS	13/12/2023	Se ejecuta esta actividad, en los sitios indicados por la SDE.
Gabinete	GRU SAS	13/12/2023	realiza la respectiva vención.
Silvicultura	GRU SAS	15/12/2023	Se ejecuta esta actividad en la Jardinera en concreto, y las jardineras exteriores.

En el comité de obra No 13 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
Lamina microperforada	GRU SAS	18/12/2023	El contratista de obra realiza el montaje de la lámina microperforada de la fachada, pero no es recibida por la Interventoría hasta que quede subsanada esta instalación.

Desde la interventoría INGENIERÍA MASTER SAS se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos donde se verificó el cumplimiento de cada uno de ellos.

(Ver anexo 9 comités de obra)

4.5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

De acuerdo con las actividades administrativas realizadas por parte de INGENIERÍA MÁSTER SAS, en el periodo del 01 al 18 de diciembre e de 2023 se enviaron las siguientes comunicaciones:

FECHA	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
1 de diciembre de 2023	Solicitud firma de documentos lotes 1 y 2	X	
2 de diciembre de 2023	OBLIGACIONES SST CONTRATISTAS	X	
4 de diciembre de 2023	Invitación: SOCIALIZACION AVANCE DE OBRA Y CCO - CVS GUAYABAL LOTE 1 jue 7 dic 2023 6am - 7am		X
4 de diciembre de 2023	Documentos firmados CVS lote 1 - Guayabal	X	
4 de diciembre de 2023	DOCUMENTACION PENDIENTE		X
6 de diciembre de 2023	Solicitud firma redistribución recursos lote 1 Guayabal	X	
8 de diciembre de 2023	Acta #2 CVS GUAYABAL		X
10 de diciembre de 2023	Acta #2 CVS GUAYABAL	X	
11 de diciembre de 2023	ACTA #2 CVS GUAYABAL		X
12 de diciembre de 2023	Comité de Seguimiento N° 10 y 11	X	
15 de diciembre de 2023	documentos complementarios acta No. 2		X
18 de diciembre de 2023	subsanaciones aprobaciones GRU SAS - CVS Guayabal		X
20 de diciembre de 2023	ENTREGA DE REQUERIMIENTOS SOCIALES – LIQUIDACION CONTRATO DE OBRA	X	
22 de diciembre de 2023	ACTA #3		X
27 de diciembre de 2023	Acta de recibo con pendientes CVS Guayabal	X	
29 de diciembre de 2023	Acta de recibo y terminación CVS Guayabal	X	
23 de diciembre de 2023	INFORME MES DE DICIEMBRE		X

(Ver anexo 10 correspondencia enviada y recibida)

4.6 COPIA DE LA BITÁCORA:

Se realiza diariamente el registro de la bitácora de obra que incluye todas las actividades en ejecución; en ella se hace anotación de los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de los diferentes trabajos y cualquier otra que afecte de una u otra forma el contrato.

(Ver anexo 11 bitácora)

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

- **Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
11009012	75100000	2320202005	200084	4000112753	700007445	5100008440

Para este periodo, el contrato presentó reserva presupuestal por valor de $120.055.416

- **Relación de los pagos realizados**

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
5100008440	GR01306	13/12/2023	5000724831	$28.057.049
5100008440	GR01307	13/12/2023	5000724833	$13.625.519
5100008440	GR01313	18/12/2023	5000725973	$216.167.371
5100008440	GR01314	18/12/2023	5000725969	$2.905.848
TOTAL				**$260.755.787**

(Ver anexo 12 pagos)

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600099029	5100008440	226	Secretaría de Desarrollo Económico	200084	DESARROL-DE ESTRAT DE TRANSFORMA ECONÓMICA	$380.811.203	$260.755.787	$120.055.416

Cuadro con la relación de las cantidades pagadas por cada una de las actas, incluyendo el acumulado y los valores restantes por ejecutar a la fecha, incluyendo tanto las actas facturadas y canceladas, como aquellas que se encuentren proyectadas con Visto bueno de la Interventoría o en trámite de pago.

En el mes correspondiente desde el 01 al 18 de diciembre de 2023, se presentó acta de el trámite de factura por el valor de **DOSCIENTOS SESENTA MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 260.755.787).**

(Ver anexo 13 Acta de cantidades)

El presente contrato no contó con anticipos.

5.2 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:

No. Factura	Impuesto	Valor
GR01306	Construcción 2% Industria y comercio Contribución especial Estampilla UDA Tasa prodeporte	$561.141 $56.000 $1.402.852 $280.570 $364.742
GR01307	Construcción 2% Industria y comercio Contribución especial Estampilla UDA Tasa prodeporte	$272.510 $27.000 $681.276 $136.255 $177.132
GR01313	Construcción 2% Industria y comercio Contribución especial Estampilla UDA Tasa prodeporte	$4.311.880 $431.000 $10.779.700 $2.155.940 $2.802.722
GR01314	Construcción 2% Industria y comercio Contribución especial Estampilla UDA Tasa prodeporte	$58.117 $6.000 $145.292 $29.058 $37.776
Total		**$24.716.963**

5.3 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS:

Para el presente periodo no se presentaron imprevistos.

6 INFORME JURÍDICO:

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

Para el presente periodo no se realizó reclamaciones ni se presentaron controversias o desacuerdos entre las partes.

6.2 RELACION DE SANCIONES:

Para el presente periodo no se adelantó proceso sancionatorio, por lo tanto, no se aplicó multas, sanciones, clausula penal, ni declaratoria de caducidad.

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONDICIONES INICIALES						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Compañía mundial de seguros S.A.	NB -100279070 NB-100067762 Responsabilidad civil frente a terceros	Estabilidad	25/08/2023	25/11/2028	30/08/2023	$ 38.081120.30
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	25/08/2023	25/11/2026	30/08/2023	$19.040.560.15
		Cumplimiento	25/08/2023	25/03/2024	30/08/2023	$ 38.081120.30
		Amparo Básico -Predios, labores y operaciones	25/08/2023	25/11//2023	30/08/2023	$ 232.000.000
		Patronal	25/08/2023	25/11//2023	30/08/2023	$ 139.200.000
		Contratistas y subcontratistas	25/08/2023	25/11//2023	30/08/2023	$ 139.200.000
		Vehículos propios y no propios	25/08/2023	25/11//2023	30/08/2023	$ 139.200.000

AMPLIACIÓN DE COBERTURA						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Compañía mundial de seguros S.A.	NB -100279070 NB-100067762 Responsabilidad civil frente a terceros	Estabilidad	25/08/2023	18/12/2028	20/12//2023	$ 38.081120.30
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	25/08/2023	18/12/2026	20/12//2023	$19.040.560.15
		Cumplimiento	25/08/2023	18/04/2024	20/12//2023	$ 38.081120.30
		Amparo Básico -Predios, labores y operaciones	25/08/2023	18/12/2028	20/12//2023	$ 464.000.000
		Patronal	25/08/2023	18/12/2028	20/12//2023	$ 139.200.000
		Contratistas y subcontratistas	25/08/2023	18/12/2028	20/12//2023	$ 139.200.000
		Vehículos propios y no propios	25/08/2023	18/12/2028	20/12//2023	$ 139.200.000

Con la firma del acta de terminación, el contratista se comprometió a actualizar las pólizas del contrato.

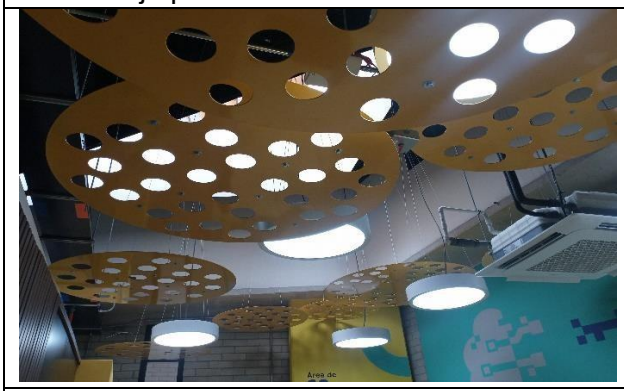
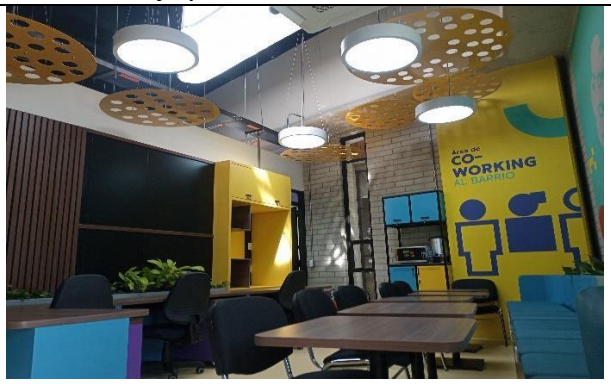
7 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA:

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades reportadas para el presente periodo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Cielo raso para laboratorios	Pintura para infografías
	
Infografías para laboratorios	Infografías para coworking
	
Montaje lámparas para laboratorios	Silvicultura para áreas exteriores

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Montaje puerta – división de laboratorios	Montaje puertas acceso laboratorios
	
Montaje nubes en lamina microperforada	Montaje nubes en lamina microperforada

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:

- ✓ Por parte de la Interventoría se continuó brindando recomendaciones y comentarios al contratista, con el fin de obtener un mejor rendimiento en la ejecución de las obras en el lote 1, además del acompañamiento con el cual cuenta el contratista de obra GRU S.A.S, esta interventoría continua garante en prestar los servicios técnicos, administrativos y ambientales que la obra pueda requerir.

- ✓ Se le recomendó al contratista mantener los frentes de trabajo debidamente ordenados y aseados.

- ✓ La interventoría recomienda al contratista incrementar los ritmos de trabajo con el fin de evitar atrasos, contemplando un plan de acción que logre nivelar los porcentajes de avance del proyecto en ejecución.

- ✓ Se suscribe el acta de terminación del contrato, la cual incluye actividades pendientes que deben ejecutarse a más tardar el 11 de enero de 2024.

Atentamente,



DELFIN JAVIER GARCÍA
Director de interventoría
INGENIERIA MASTER SAS
Matricula profesional: 54202-78512 NTS
Fecha de elaboración: 10-01-2024
Fecha aprobación SDE: 20-03-2024